Municipalidad de General Pueyrredon
2026

Resolución

Número: RESOL-2026-1218-E-MUNIMDP-SE

MAR DEL PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 18 de Septiembre de 2026

Referencia: RESOLUCIÓN - Natalia María Ana Hermoso - Renuncia - EX-2026-00578193- -MUNIMDP-DVD#SE

VISTO el EX-2026-00578193- -MUNIMDP-DVD#SE, y

CONSIDERANDO

Que la agente Natalia María Ana Hermoso, solicita la renuncia a su cargo de revista a partir del 16 de septiembre de 2026, no existiendo inconveniente en acceder a lo requerido.

Por ello, en uso de las facultades delegadas mediante DECFC-2023-3124-E-MUNIMDP-INT,

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Aceptar, **a partir del 16 de septiembre de 2026**, la renuncia presentada por la agente **NATALIA MARIA ANA HERMOSO** (Legajo Nº 38.971/50 – CUIL 27-22328668-8) como PROFESOR CENTRO

EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO con DOS (2) horas cátedra semanales en EDUCACIÓN ARTÍSTICA 1 Y 2 (C.F. 9-81-02-03 – Interina con baja), en el Centro Educativo Nivel Secundario Nº 1 (U.E. 08-02-2-1-3-11).

ARTÍCULO 2º.- Registrar, dar al Boletín Municipal y comunicar por la Dirección de Recursos Humanos.

Digitally signed by RIZZI Fernando Hector
Date: 2026.09.18 15:51:15 ART
Location: Partido de General Pueyrredon

Fernando Hector Rizzi
Secretario
Secretaría de Educación

Digitally signed by GDE MGP
Date: 2026.09.18 15:51:18 -03:00